



CHIHUAHUA
Juntos por la mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18226

C. ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL #12

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: TARDEADAS ESCOLARES SIN COSTO

CATEGORÍA

NOMBRE SALON SALERS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: DOBLADO #3305 COL. CENTRO

FECHA: 07-11-2018 al

HORARIO: 13:00 A 18:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 100

ARTISTA: TARDEADA ESCOLAR

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

ATENTAMENTE



**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18225

C. ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL #7

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS ESCOLARES SIN COSTO

CATEGORÍA:

NOMBRE SALON SALERS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: C. MANUEL DOBLADO AV. COLON COL. OBRERA

FECHA: 08-11-2018 al

HORARIO: 14:00 A 19:00 HRS.

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 100

ARTISTA: TARDEADA ESCOLAR

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
COORDINACIÓN